

ACTA: CCTyRC/SO-03/24

**ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 16:14 horas del día jueves 07 de marzo del 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se reunieron quienes integran el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua, en la sala del segundo piso del edificio del Real, Zona Centro, Chihuahua, Chih.

La asamblea fue presidida por la Ing. Olga Anabell Chávez Dozal, en su carácter de presidenta y con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, y mediante pase de lista se declaró el quórum legal, estando presentes: el Ing. Gilberto Sánchez Esparza; el Lic. Jerónimo Estrada Sinecio; el Ing. Daniel Almanza Rojas; la Ing. Martha Paloma Baca Rubio, en representación de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control; la Lic. Diana María Reyes Mejía, presidenta del Comité de Transparencia y la Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

Así mismo, se contó con la presencia de la Lic. Eva Delia Montiel Nava, jefa del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto; la Ing. Dulce María Ramírez Medina y de la Lic. Ana Germain Arias Treviño, del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Presentación de la Mtra. Amelia Martínez, nueva Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, y secretaria del Consejo.
- IV. Seguimiento al plan de trabajo 2024;
- V. Asuntos Generales
 - a) Informe sobre el comportamiento de la Unidad de Transparencia.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal

La consejera presidenta Ing. Olga Anabell Chávez Dozal, solicitó el apoyo de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Secretaria Técnica del Consejo, quien se encargó de hacer el pase de lista y a continuación se verificó la asistencia de quienes son consejeras y consejeros representantes de la sociedad civil, encontrándose presentes:

- Ing. Olga Anabell Chávez Dozal
- Ing. Gilberto Sánchez Esparza
- Lic. Jerónimo Estrada Sincio
- Ing. Daniel Almanza Rojas

Así mismo, la asistencia de quienes son consejeras y consejeros servidores públicos, encontrándose presentes:

- Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.
- Ing. Martha Paloma Baca Rubio, en representación de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control
- Lic. Diana María Reyes Mejía, presidenta del Comité de Transparencia

Una vez comprobado el quórum legal se determinó que serían válidos los acuerdos tomados en la sesión.

II. Lectura y aprobación de la sesión anterior

La consejera presidenta, preguntó a los integrantes del consejo si tenían alguna observación respecto al acta de la sesión anterior que previamente se les hizo llegar, los integrantes expresaron su conformidad con el contenido del acta, por lo cual se aprobó por unanimidad y se exentó su lectura.

III. Presentación de la Mtra. Amelia Martínez, nueva Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, y secretaria del Consejo

A continuación, la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal extendió la invitación para presentarse a la Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, quien es la nueva coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, misma que manifestó su agrado por formar parte del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas y demostró su disposición para trabajar en conjunto con los demás consejeros. Acto seguido, se realizó una dinámica de presentación con el objetivo de que la Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo conociera a los integrantes del Consejo, de tal manera que cada consejero compartió su nombre y una breve descripción de su persona.

IV. Seguimiento al Plan de Trabajo 2024

Se dio seguimiento al orden del día, procediendo con lo referido al Plan de Trabajo 2024. La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal señaló que durante la sesión pasada del Consejo se trabajó en el proyecto “Consulta Ciudadana” y mencionó que se realizaron dos propuestas de preguntas, una hecha por la presidenta y otra por el Ing. Daniel Almanza Rojas. La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal destacó la importancia de definir las preguntas para conocer qué información pública es de mayor interés para la ciudadanía. Acto seguido se realizó la lectura de las preguntas propuestas, empezando por la propuesta realizada por el Ing. Daniel Almanza Rojas para posteriormente dar lectura a la propuesta de la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal, quien sugirió realizar encuestas previas para recibir retroalimentación previa a la realización oficial de la consulta ciudadana, misma propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Tras la lectura de ambas propuestas, se proyectó un documento titulado “Guía de Consulta Ciudadana en el Tema de Transparencia y Rendición de Cuentas” realizado por la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal con el objetivo general de la consulta es detectar los intereses de acceso a la información de la ciudadanía para un mayor enfoque en temas de interés, mientras que el objetivo estratégico es identificar a través de una encuesta a la ciudadanía, las áreas de mayor interés de acceso a la información que transparenten los procesos de las diferentes instancias del gobierno municipal de Chihuahua, la meta es identificar al menos tres procesos, aplicando la ley Preto en donde el 20% de las acciones dan el 80% de los resultados y el indicador, para conocer el mayor interés de la ciudadanía; el indicador es un porcentaje de interés que muestra la ciudadanía en los diferentes proceso de transparencia de acceso a la información de las instancias gubernamentales del municipio de Chihuahua. A través de la plataforma Survey Monkey se calculó que sería necesario encuestar a al menos 385 habitantes para tener un nivel de confianza de los resultados del 95%, agregó la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal, quien propuso se dividiera por la mitad

el total de encuestas entre ciudadanos y funcionarios públicos, ante lo cual, todos los consejeros mostraron su aprobación.

Posteriormente, la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal retomó la revisión de la propuesta de preguntas y sugirió evitar las preguntas abiertas. Seguidamente, la Lic. Diana María Reyes Mejía, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó cuándo se daría inicio a la consulta ciudadana, a lo cual la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal sugirió dar inicio en el mes de marzo y utilizar el programa Google Forms para las encuestas de manera virtual.

El Lic. Jerónimo Estrada Sinecio, recordó al Consejo la relevancia de realizar la consulta ciudadana con premura para poder identificar cuál es la información de interés para la ciudadanía para posteriormente compartir aquella información. La Lic. Diana María Reyes Mejía, presidenta del Comité de Transparencia, añadió que, de acuerdo a lo planteado en sesiones anteriores, los resultados de la consulta servirán como base para los demás proyectos del Consejo.

El Lic. Jerónimo Estrada Sinecio, agregó que considera más efectivo que las encuestas se realicen en físico a peatones con la ayuda de algún dispositivo móvil para aumentar la confiabilidad de las encuestas, dado que la obtención de respuestas se haría mediante una conversación cara a cara. La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal propuso hacer la encuesta en modalidad física y digital debido a que ambas opciones contienen distintas ventajas. El resto de los integrantes del Consejo manifestó estar de acuerdo ante dicha propuesta y se acordó que las encuestas digitales serán realizadas por los ciudadanos consejeros, mientras que de las digitales se entregarán a los funcionarios públicos pertenecientes al Consejo.

A continuación, se realizaron adecuaciones a las preguntas para formular el cuestionario de manera colectiva. Dentro de dicha actividad, el Ing. Daniel Almanza Rojas sugirió polarizar el tema de la Transparencia para informar sobre las diversas actividades que desempeña el Gobierno Municipal, misma sugerencia se tomó en cuenta y se empleó para modificar el cuestionario.

La Lic. Eva Delia Montiel Nava, jefa del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, sugirió englobar a través de ejes los temas sobre los cuales se buscará conocer el interés de la ciudadanía mediante el formulario para sintetizar las opciones y los resultados de la encuesta.

De manera colectiva, se realizaron diversas adecuaciones al formulario con el objetivo de mejorar la recolección y medición de la información obtenida. Dentro de ellas, la Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, propuso incluir dentro del cuestionario el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con el propósito de darle una mayor difusión entre la ciudadanía. Por su parte, el Ing. Daniel Almanza Rojas sugirió agregar una pregunta informativa en la que se le dé realce al Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas y su conformación por mayoría ciudadana, al igual que información sobre el primer lugar en Transparencia, obtenido por el Gobierno Municipal de Chihuahua, en la evaluación Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA).

Para la repartición de encuestas a realizar, la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal, sugirió redondear el número total de encuestas de 385 a 400, ante lo cual, los demás consejeros manifestaron su conformidad.

a) Asuntos generales

Continuando con el desarrollo del orden del día, en asuntos generales, se trató el tema de las solicitudes de información realizadas en el mes de febrero 2024 y se proyectó el reporte del mismo. En dicho reporte se mostró que hubo un total de 67 solicitudes de información. El Ing. Daniel Almanza Rojas sugirió crear un desgregado sobre las solicitudes para conocer de manera más específica cuáles son los intereses de la ciudadanía, ante lo cual la Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, mencionó que las solicitudes de información suelen tener un gran margen de variedad, motivo por el cual se imposibilita clasificar los datos de una manera más específica.

IV. Clausura de la sesión

Sin más participaciones y habiendo discutido todos los asuntos del orden del día se dio por terminada la materia de la segunda sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, tomando los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se acordó que, con respecto al proyecto “Evaluar la transparencia”, se realizarán encuestas previas para recibir retroalimentación previa a la realización oficial de la consulta ciudadana.

SEGUNDO.- Por sugerencia de la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal, se acordó realizar un total de 400 encuestas, en donde la mitad se harán de manera física y la otra mitad de manera virtual.

TERCERO.- Se acordó por unanimidad que el número total de encuestas se dividirá a la mitad entre ciudadanos y funcionarios públicos pertenecientes al Consejo.

CUARTO.- Se acordó que dentro de las encuestas se incluirán temas como la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la evaluación Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) y el Consejo con el objetivo de conocer la percepción de la ciudadanía de dichos temas y darles difusión.

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ing. Olga Anabell Chávez Dozal

Presidenta

Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo

Secretaria Técnica

Ing. Gilberto Sánchez Esparza

Vocal

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 07 de marzo del 2024 a las 16:14 horas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio del Real.

Lic. Jerónimo Estrada Sinecio

Vocal

Lic. Diana María Reyes Mejía

Presidenta del Comité de Transparencia

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 07 de marzo del 2024 a las 16:14 horas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio del Real.

Ing. Martha Paloma Baca Rubio
Suplente de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada,
Titular del Órgano Interno de Control

Ing. Daniel Almanza Rojas
Vocal

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 07 de marzo del 2024 a las 16:14 horas, en la sala de juntas del segundo piso del edificio del Real.